

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

382061

DECRETO N° 406

QUILLON, lunes 17 febrero 2020

VISTOS

- 1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
- 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
- 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES

- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-81

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SOTO Y DIAZ LTDA. -

RUT:77.873.380-3

LA SUMA DE \$:852.004

Y SON: OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN FACTURAS N° 1618 POR \$852.004.- DE SOTO Y DÍAZ LTDA., POR ENTREGA DE AGUA MINERAL Y BEBIDAS PARA VOLUNTARIOS UDD, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 618 DE DIDECO, ORDEN DE COMPRA N° 5040-862-SE19, PROVENIENTE DE LICITACIÓN PÚBLICA N° 4366-4-LP19. DECRETO ALCALDICIO N° 2100 DE FECHA 09 DE MAYO DE 2019, QUE APRUEBA "CONTRATACIÓN DE SUMINISTRA DE ALIMENTACIÓN, QUILLÓN 2019". SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD SOLICITANTE.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA C.COSTO DENOMINACION DEBE HABER RUT DCTO. 2152201001001 400234 Alimentos y Bebidas 852.004 77873380-3 F-1618 1110320 Cta.Cte N° 210485110 Fondo 77873380-3 852.004 C-0

